

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 UTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10669

PRIMERA EDICION

Madrid, Miércoles 8 de Junio de 1887.

DE LA MAÑANA

OFICINA: FACTOR, 5.

ARTICULOS RECOMENDADOS
Heliotropo blanco.—Sapotei agua de Chipre.—Agua
de Colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos
de Cipri.—Crema de Fresas.—Creaciones
DE GUERLAIN, PARIS.

CASINO DE SAN SEBASTIAN
INAUGURACION
1.º DE JULIO PRÓXIMO
HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849.
Para mañana: Fresa helada al champagne. Crema real.

R. MOYA.—CARMEN, 2.
Corbatas, bastones, abanicos, pulseras,
imperdibles, Precios muy baratos.—Tres
corbatas inglesas por 5 pesetas.

CASA MARTINE.—CARMEN 5.
Alfileres, un surtido de mil k., clases nuevas, Arenal, 6.

PAPELERIA MENDOZA.
PAPELES INGLESES de las mejores fabricas.
PRIMERA CASA EN TIMBRES HERALDICOS.
Se realizan las existencias de SACOS INGLE-
SES con estuche, para viaje a precios reducidos.

LIQUIDACION
POR CЕСACION DE COMERCIO.
Por la mitad de su precio se realiza el inmenso surtido
de abanicos, sombrillas, paraguas y bas-
tones.—CARRERAS, 27 y 29.
SE CEDE EL LOCAL.

NAPOLEON, PRINCIPE, 14.
ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE
NIÑOS Y REPRODUCCIONES.

COCHERAS, ISABEL LA CATOLICA, 11.
CARTAS Y ESQUELAS
timbradas con escudo de nobleza, coro-
nas, cifras, monogramas, etc. Gonzalez
Rodriguez, Carretas, 3.

PARIS, 51, rue de Ponthieu, 51, PARIS
W. EBERLER
Fabricant de Voitures
FOURNISSEUR DE LA COUR D'ESPAGNE
VOITURES NOUVEAUX MODELES (Deposits)
Envoi du Catalogue illustré et du Prix-courant.

VINOS
Blancos BAYO y vinagre de
uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.

FLUJOS
El GRAN Flujocin cura radical-
mente las Irritaciones, Blenorragia,
Gota militar, Flores blancas, Incontinencia y retención
de orina y todos los Flujos de la Uretra y Matriz.
Es el único específico infalible para las vias urina-
rias, 6 pias. Va correo mandando valor sellos. Prospec-
tos y Consultas gratis. Montero, 23, 1.º Alameda.

MANTILLAS
y mantaguas de blanda, de
7 pesetas á 300 una.

VESTIDOS
de seda cubiertos de encajes des-
de 60 pesetas en adelante.

SOMBREROS
para señoras y niños á 5 pe-
setas, últimos modelos.
Chantilly, Encajes hilo, Vellos, Volantes, Grandinas,
Rodriguez.—3, Alcalá, 3.—Madrid

MAD. ANTOINE E HIJOS
dentistas de SS. MM. ofrecen su nuevo gabinete
PUERTA DEL SOL, 13, 2.º

MADRID 8 DE JUNIO DE 1887

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

El día de ayer en Madrid ha sido caluroso y despejado.
El termómetro del Sr. Grasseti señalaba: 19 grados sobre cero á las siete de la mañana; 29 á las doce del día y 30 á las tres de la tarde.
El barómetro indica buen tiempo.

La Agencia Favra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Berlin, 6.
El emperador Guillermo se encuentra indispu-
esto desde ayer, aunque la noticia no ha
trascendido al público hasta hoy por la tarde.
Los periódicos oficiales insisten en que no se
trata más que de un ligero catarro, pero ha
llamado la atención el hecho de que el Diario
oficial de cuenta de la enfermedad.

Paris, 6.
Se acaba de recibir un telegrama anunciando
un voraz incendio que destruyó en este
momento la casa del Ayuntamiento de Elbeuf,
ciudad del departamento del Sena inferior, á
21 kilómetros de Ruan.

Paris, 6 (noche).
Segun despachos de Roma, de origen fido-
digno, es pura invencion la noticia propalada
por algunos periódicos liberales acerca de la
pretendida circular de la Santa Sede dirigida
á los nuncios dando una interpretación á la
alocucion del Papa en el último consistorio.
Añaden los telegramas que no hay motivo
alguno para esperar un cambio de politica en
el Vaticano, como han supuesto algunos dia-
rios ingleses.

Londres, 6.
Segun noticias de Copenhague, no sería es-
traño que se aplazase la gran Exposicion ar-
tística é industrial que debía verificarse allí el
año próximo, en vista de las dificultades que
han surgido, y en particular de la actitud de
Suecia y Noruega, que no quieren contribuir
pecuniariamente á dicho proyecto.

Viena, 7.
Ha circulado el rumor de que el regente
búlgaro Gifkoff ha sido preso en Sistova, de
orden de sus colegas; pero un despacho de
Sofia recibido esta madrugada dice que dicha
noticia es inexacta.

Añade que Gifkoff llegó ayer á Varna para
asuntos de familia.

Londres, 7.
Hoy vuelven á circular rumores de que se
ha agraviado el príncipe heredero de Ale-
mania.

Un proceso curioso acaba de iniciarse en
Santa Cruz de Tenerife (Canarias), segun
refiere la prensa de aquella capital.

Parece que un periódico, titulado *La Abeja*, de cuyos escritos nadie se atreva á responder, venia atacando la honra de familias respetables con escándalo público: varios de los ofendidos, director uno de ellos del periódico de más circulación en aquel archipiélago, enviaron por conducto de dos amigos, cartas de desafío á los que aparecian como inspiradores de tales escritos; pero habiéndose negado éstos á darlas, se publicaron en la prensa las actas levantadas al efecto y las cartas en cuestion. Como en estas abundan las frases de *cobarde, mal nacido* y otras por el estilo, se ha presentado denuncia criminal al juzgado, cuyo escrito de demanda publica tambien aquella prensa, y el

qual firma como ofendido un notario de la Laguna.

Tenemos entendido que el gobernador Sr. Zancada, ha ahuyentado la *Abeja venenosa* de aquella tranquila colmena, sin perjuicio de lo que resuelvan los tribunales de justicia.

Ocupándose *Las Ocurencias* de las modificaciones que ha sufrido la empresa del periódico *La Union*, dice algunas inexactitudes sobre el mismo asunto. Por lo demás, corresponde, en efecto, al ilustre jefe del partido liberal el *bochorno* de haber propuesto al Sr. Santa Ana para senador vitalicio.

Y por desmemorias que sean los redactores de *Las Ocurencias* no creemos que hayan olvidado lo mal que recibió la opinion pública la injustificada distincion concedida al fundador de los Asilos de la noche de Madrid.

Los periódicos de la mañana de ayer suponen que el general Cassola, anunció al presidente del Consejo de ministros despues del debate de anteayer en el Congreso, la dimision de su cargo.

No es cierto.
Lo que inmediatamente despues de la sesion dijo el general Cassola, segun los mejores informes, fué que estimaba necesario que la formula que se conviniere para disipar toda sombra de ilegalidad sobre la presentacion de las reformas militares en el Congreso, no debía bajo ningun concepto envolver la retirada de las reformas ni aplazar su discusion mas allá del fin de la de los presupuestos.

Se cree que se declarará sobre todo que no sirva lo ocurrido de precedente y que de esta manera quedarán satisfechos los escrupulos opositoristas.

La votacion del Colegio de Abogados que sigue empeñadísima.

He aquí el resultado de anteayer:
Sr. Comas, diputado primero, 176 votos; Sr. Aguilera, id., 144. No quedan, pues, más que 12 votos de diferencia en favor de éste, sumados los dos días.

Sr. Azcarate, diputado segundo, 205 votos; Sr. Saavedra, id., 99; Sr. Gomez Marin, diputado cuarto, 160; Sr. Molina, idem, 140; Sr. Dato, diputado sexto, 180; Sr. Sedano, id., 126.

Han fallecido:
En Zamora D. Isidro Romo Lozano, catedrático de francés del Instituto.
En Valladolid doña Maria Redondo Irimia.

En Valdealgonia (Zaragoza) el farmacéutico D. Salvador Pardo y Sastron.

En Salamanca el párroco de San Juan de Barbalos D. Francisco Fonseca.

En Valencia doña Carolina Jimenez Davila, viuda del actor D. Pedro Garcia.

El abogado del Estado D. Salvador Gomez, que prestaba sus servicios en la Delegacion de Hacienda de Valladolid, pasa como tal á la audiencia del distrito y en la vacante que deja le reemplaza D. San-

lago Jalon, que sirve en la Delegacion de Hacienda de Pamplona.

El delegado de Hacienda de la Coruña Sr. Garcia del Busto parece que será trasladado á Barcelona.

El importe de la colecta extraordinaria reunida en Santiago para la celebracion de las Bodas de oro del Papa Leon XIII asciende á 17.099'00 pesetas.

El director D. Federico de Madrazo presidió anteayer la sesion de la real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y á ella asistió el correspondiente Sr. Sandoval.
Despues de la aprobacion del acta de la anterior, el secretario accidental, Sr. Barbieri, por hallarse ausente el propietario en asuntos del servicio, dió cuenta:

De una real orden de Estado referente al examen de la obra presentada por un pensionado de la Academia de Bellas Artes de Roma.

De una comunicacion de la direccion de Beneficencia y Sanidad relativa al proyecto de reconstruccion del hospital de Santo Tomás de Málaga. Pasó á informe de la seccion de arquitectura.

Y de otra orden de la direccion de Instruccion Pública remitiendo una coleccion de obras escogidas del célebre maestro valenciano D. Juan Bautista Comes, que floreció en la primera mitad del siglo XVII, la cual ha sido hecha y presentada por D. Juan Bautista Guzman, actual maestro de capilla de la metropolitana de Valencia, quien solicita la impresion de dichas obras por cuenta del Estado. Pasó á la seccion de música.

A consecuencia de comunicacion del académico de número Sr. Tubino, residente en Sevilla, en la que habla de la conveniencia de que continúe allí y al frente de las obras de la catedral el Sr. Fernandez Casanova, pues no resulta que pueda correr ningun peligro tan magnifico monumento por breve ausencia del Sr. Casanova.

La seccion de música leyó un informe sobre nombramientos de académicos de dicha seccion en la escuela de Bellas Artes de Oviedo. Se aprobó.

Se leyó por primera vez la propuesta para correspondiente en Londres á favor del señor Williams Grégoiry.

Los Sres. Rada y Madrazo (D. P.) dieron cuenta minuciosa del sepulcro hallado recientemente en Cádiz, que parece ser fenicio y está perfectamente conservado, lo cual fué oido con satisfaccion.

Y despues de manifestar las obras recibidas en donativo, entre las que se hallan *Asturias monumental*, de D. Ciriacio Miguel Vigil, y otras de la asociacion artistica de Barcelona, se levantó la sesion á las once.

Dice *La Publicidad* de Barcelona:

«Ayer á primera hora de la tarde se constituyó el juzgado que instruye la causa sobre el asesinato del niño Manuel Fernandez, en el lugar donde fué hallado el cadáver, á fin de levantar el plano de aquel punto y sus avenidas.»

Siendo las instrucciones de su jefe el señor Villaseca, anteayer el guardia municipal Apolinio Sanchez, detuvo á una mujer á quien se supone complicada con el crimen del niño, pues, segun parece, estuvo aquella la misma noche en una casa de socorro á preguntar si se tenia noticia de haber ocurrido alguna desgracia á un niño.

Parece que dicha mujer manifestó no conocer al padre del referido niño, y que aquel por el contrario, declaró que la conocia.

La sociedad Central de Horticultura no persona sacrificio por corresponder al creciente

favor del público. Ayer mañana los visitantes de la exposicion fueron agradablemente sorprendidos por una musica melodiosa, alternando con la banda militar y oculta entre el follaje al pie de la Montaña Rusa.

Hoy por la tarde se inaugurará la gruta de la montaña, en la cual se ha hecho una magnifica instalacion de gigantescos helechos y otras plantas, á las que da notable realce el alumbrado eléctrico. Como si estos atractivos no fueran bastantes, tres bandas de musica tocarán alternando de manera que ni un solo momento cese de oirse alguna de ellas.

En Valladolid se disparó anteayer un tiro de revolver D. Carlos Claré y Caré, causándose una gravissima herida.
Dicho señor es natural de Figueras, de 27 años, soltero y huérfano.

Un periódico local dice:
«Segun noticias, se educó en Paris, y dueño de un capital de cinco millones, se entregó á una vida de placeres en la que consumió gran parte de su fortuna. Vino á Valladolid hace dos años y tuvo crédito abierto en casa de los Sres. Jover; pero habiéndosele retirado hace un año, contrajo deudas de consideracion.»

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos ayer tarde el siguiente TELEGRAMA:

Santander, 7 (9'25 m.).

Ha fundado en este puerto á las seis de la mañana de hoy el vapor-correo Miguel M. Pinillos Procedente de la Habana y Puerto-Rico, con 330 pasajeros, sin novedad, y carga general.—7.

Nuestro querido amigo el popular novelista D. Antonio San Martín se encuentra enfermo de algun cuidado.

El domingo partieron de la Coruña para sus respectivos pueblos (Valladolid y Lugo) dos sargentos de los que tomaron parte en la insurreccion de Badajoz de 1833, los cuales, procedentes de Peniche, donde se hallaban emigrados, llegaron á aquella ciudad la noche anterior.

El Sr. Labra ha recibido gran número de telegramas de la provincia de Matanzas en la isla de Cuba, rogándole que gestione porque no desaparezca, como existe el propósito, dicha provincia.

Hoy se reunirán los autonomistas para tratar de pedir se incluyan en los presupuestos generales les de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Llama la atencion de los aficionados á cuadros de costumbres el núm. 335 de la exposicion de Bellas Artes, que representa una discusion politica en una bodega riojana. Su avenjado autor es el Sr. Gonzalez.

Hoy se reunirá el consejo de instruccion pública.

Se gestiona por los señores marques de Urribe, Castellano y Centi, personas de arraigo en Zaragoza, el establecimiento en dicha localidad de una fabrica de tabacos de las de nueva creacion.

Los periódicos centro-americanos y especialmente *La Nacion* de Honduras, han recibido con entusiasmados elogios el anuncio de la salida de los puertos de Europa

contestais nada? Debemos marcharnos de la hacienda, como lo manda su señor padre político? Estamos en vuestra casa ó en la del señor Desprez? Y me dejareis tratar y calumniar de ese modo, como si fuera la última de las últimas?

—Mi buen suegro no se fija en ello!—esclamó de pronto Martin Benard, acosado y comprendiendo muy bien todo lo que decian los ojos negros de Teresa, la cual por otra parte, le interesaba ahora, por lo que pudiera convenirle. ¡Despedir un servidor tan fiel como Claudio! ¡Una mujer tan útil y tan buena para Juana... como Teresa! ¡Eso es imposible!...

—Eso será, sin embargo!—dijo el viñador apretando los puños.

—¡Jamás!—replicó su yerno, patidociendo á ojos vista de rabia, de miedo y de humillacion por recibir órdenes de otro y sentirse acusado en aquello de que realmente era culpable.

—¿No?—replicó Jerónimo.—¡Entonces, como no quiero que mi hija se muera de pena, me la llevo á mi casa!

—¡Diantre! esto se complica,—dijo Claudio al oido de su hermana.

Pero no tenia razon para alarmarse. Juana era una propiedad de Martin y esto no era hombre que soltara fácilmente la más pequeña porcion de lo que pudiera pertenecerle.

Que Juana se muriese de pena si queria. Ella le pertenecia de la misma manera que su hacienda y su ganado, y nadie tenia derecho á disponer de lo suyo.

—¡A vuestra casa!—esclamó reclinando los dientes.—¿Queréis chancos?

Jerónimo cogió á su yerno por los brazos, y furioso por la cólera que lo dominaba, desde el momento en que habia salido de su anterior mutismo, le dijo:

—¡Mirame bien á la cara, Martin Benard, y venes si tengo ganas de chancarme! Vais á despedir á esa gente, ó me llevo á mi hija en este mismo momento.

La cólera es comunicativa. Despues Martin solo tenia delante á un anciano poco temible. Detrás de él sentia á Claudio y á Teresa que pesaban sobre él, de quienes realmente dependia.

La violencia de su caracter venció al fin, sobrecitada aún más por la vieja antipatia que siempre habia experimentado por su suegro.

Sus ojos se inyectaron de sangre; una espuma blanca asomó á sus descoloridos labios.

En aquel momento, Juan Melier apareció en el dintel de la puerta.

XXXVII.

Explicacion en familia.

La cólera era ya igual por ambos lados. Obedeciendo á los diversos móviles que desde hacia algun tiempo provocaban la animosidad de uno contra otro, aquellos dos hombres se dejaban llevar, se abandonaban al impulso de su genero y á la violencia de su ca-

rácter, sin que nada pudiese detenerlos ó calmarlos.

—Yo os declaro—gritaba Martin—que soy aquí el amo. Juana es mi mujer, y no tenéis ya ningun derecho sobre ella. Si no os agrada lo que pasa en la hacienda, no tenéis más que retiraros. Nada perdéis, pues sois más rico que yo, habiendo conservado para vos la mayor parte de vuestra fortuna, y librándoos, para echarla sobre mis costillas, de una hija enferma que no sirve para nada; de una «señora» que gasta y no produce un centimo.

—¡Olvidais con quien estais hablando?

—¡Con voz, pardiez! y os invito á salir de mi casa.

—¡No saldre de ella sino con mi hija!—gritó Jerónimo fuera de sí,—y voy á buscarla—añadió, lanzándose hacia la puerta.

Esto era ya demasiado.

Benard se colocó delante de su suegro y lo detuvo con violencia por un brazo.

—Vos no os movereis,—le dijo apretando los dientes y con voz ahogada.

—Juana!—gritó el viejo viñador, que en aquel momento habia perdido ya realmente la cabeza.

—¡Ah! ¡ya te callarás!—repuso Martin,—ó si no.

Y levantó airado el puño, pero antes que volviere á caer, una mano de hierro sujetó el brazo del arrendador.

Era la mano de Juan Melier, que, segun lo hemos dicho, asistia hacia un momento á aquella dolorosa escena que Claudio y Teresa veian desarrollarse con cierta satisfaccion no exenta de inquietud.

Juan Melier estaba más pálido que la muerte, y dió un violento empujon á Martin Benard.

El tambien sentia rugir en su pecho los sentimientos de celos y de rabia contra el marido de Juana que, por consideracion á la jóven se esforzaba tanto en reprimir.

—Estais loco, señor Benard?—le dijo con voz sorda y centellante mirada,—¿insultar á un anciano? Vamos, disculpaos... ¡Pedidle perdón!

Claudio y Teresa cambiaron una mirada. Todo marchaba á su satisfaccion.

Martin Benard sorprendido desde luego por aquella brusca intervencion, y que aborrecia á Juan, no vio más que una cosa, y era que su mozo de labranza le habia levantado la mano; que el que le hablaba en aquel tono de amenaza y de autoridad era el que amaba á Juana... el que quizá se veia correspondido por ella!...

El furor de que ya estaba poseído se acrecentó y venció en la lucha con su natural cordura.

Hizo un esfuerzo y libró el brazo que le tenia sujeto Juan Melier.

Por otra parte, Claudio estaba allí, y en caso necesario no dejaría de venir en su auxilio.

Despues Teresa le miraba y no queria dejarse humillar ante aquella mujer que él codiciaba y que sin cesar le echaba en cara su falta de valor y de energia.

—¡Disculparme!... ¡pedirme perdón!—esclamó.—¡Jamás! ¡Estoy en mi casa!... ¡lo ois?... ¡en mi propia casa!... ¡en ella comeis el pan...

—¿Hará cosa de dos meses?

—Sí.

—Al cabo de un año de matrimonio. Si me hubieseis consultado antes—agregó con cierta vacilacion de médico viejo,—yo no os hubiera aconsejado unir á Juana con Martin Benard. Lo que necesitaba este era una robusta campesina... no «una señorita».

—¡Ciertos! y no es hoy que yo me digo eso mismo por primera vez; pero... ¿qué queréis? es un socarron... y me engañó... me metió en el saco, ¡vamos! ¡aquel hombre! Tenia bienes; parecia querer á la muchacha... estábamos en pleito... habia que dar un marido á la chica... ella no dijo que no... y yo dije que sí... Al principio parecia que todo marchaba bien. El era un tanto despota y egoista, pero ella era tan mona... haciz, sin quejarse y solo por agradecerle, un monton de cosas á las que no estaba acostumbrada... que yo crei que al fin todo esto le encantaria y le amansaria.

—¡Pues bien! os lo repito... ella necesita amar... y ese es su padecer.

—¿Eso es decir, ¿por qué el no la quiere?

—¡Oh! eso yo no lo sé. Lo que si es cierto es que vuestra hija ha caido enferma de dos meses que esta feclia, y que hace precisamente dos meses que esa otra muchacha, Teresa, ha entrado en la casa. ¡Pijaos en esto, Sr. Jerónimo. Si no creis recordar mal, esa Teresa ha tenido una reputacion bastante mala... Eso hace que se critique en la hacienda... Juana habrá llegado á saber algo, y...

—Pues nunca me ha hablado de ello—contestó el Sr. Desprez.

—Eso no prueba nada. Dado su carácter sería capaz de morirte sin proferir una queja. Pero los celos matan.

El doctor habia vuelto á montar á caballo.

—¡Ea! mi buen Desprez, se va haciendo tarde y tengo que visitar enfermos todavía á cuatro kilómetros de aquí. No os digo más. Vigilad la propiedad, pero sed discretos... sobre todo, ni una palabra á vuestra hija... Si se calla, respetad su silencio y no me denunciais, porque al hablarlos en los terminos que lo hago, falta al tacto y á la prudencia que me están impuestos... Pero profeso sincero afecto tanto á Juana como á vos, y os hablo como á un viejo amigo, como aquel que más interés tuviera en salvarla á cualquier precio. Una sola cosa la salvara mejor que todos los medicamentos... ¡ja dié! ¡la felicidad!

Diciendo esto metió espuelas á su cabalgadura y desapareció por una revuelta del sendero sin aguardar la respuesta del viñador.

El Sr. Desprez se quedó un momento sin moverse, aturrido y reflexionando sobre lo que acababa de oir.

No habia duda posible ya; todo se esplicaba.

Puesto que el doctor, un extraño, lo habia manifestado, era evidente que Juana conocia las relaciones de su marido con Teresa.

Juana se moria á causa de la infidelidad de su marido.

Juana se moria de celos.

Si el señor Desprez hubiera conocido mejor el corazón humano en general, y el de su hija en particular, no habria ciertamente llegado

á aquella conclusion, segun la cual su hija se moria por no ser amada de Martin Benard; al contrario, hubiese adivinado que moria precisamente por pertenecer á semejante hombre, cuando queria á otro; á un hombre cuyo natural, ideas y maneras todas, lastimaban aquel corazón tierno y sensible, al mismo tiempo que herian todas las delicadezas y aspiraciones de su alma.

—¡Ah! ¡bien lo sospechaba! ¡bien me lo temia!—repeta Jerónimo con coraje. Es menester que esto concluya. Es preciso lanzar á esa vagabunda, que ha venido á instalarse aquí... hay que echarlos de la hacienda á los dos, á ella y al socarron de su hermano. Muerto el perro... se acabó la rabia! ¡pero, como hacer?

Una cosa le detenia; la promesa hecha á Chetif de no comprometerlo... No podia tampoco apelar al testimonio del doctor Lormel, abusando así, de su confianza. Obrar así, hubiera sido desconocer el favor recibido.

Hubiera sido trabajar en contra de Juana, enferma y necesitada de los consejos y del estudio atento y profundo de un médico.

Ahora bien, si Martin llegaba á ser sabedor del papel que el Sr. Lormel habia representado en este asunto, jamás el doctor podría volver á poner los pies en la hacienda, ¡y, entonces, ¿quién curaría á Juana?

El viñador luchaba, pues, con la duda, la impotencia, la exasperacion.

De pronto se dió un golpe en la frente.

Una frase del doctor acababa de venirle á la memoria.

Aquel habia dicho:

«—Teresa tiene mala reputacion; esto hace murmurar á las gentes.»

No habia, pues otra cosa que hacer que interrogar, hacer hablar á unos ó á otros y fundarse en estas habillitas de pueblo para exigir la expulsion de Teresa y de Claudio, sin comprometer á ninguno que no debiera comprometerse.

Jerónimo habia encontrado la juntura; como suele decirse.

—Su rostro se calmó subitamente.

—Hora es ya de volver á casa—dijo.—Juana ha tomado suficiente aire. Debe estar cansada.

Se dirigió de nuevo al bosque, del que solo estaba separado algunos metros, y se reunió con su hija que, pálida y pensativa, escuchaba la charla de Luisita, llegada á su vez allí algunos momentos antes.

—Vamos, hijita,—le dijo con cariño,—me parece que ya es tiempo de regresar á la hacienda. Es la hora de comer. Las doce están dando.

—Como queráis, padre.

Diciendo esto se levantó con ayuda de Jerónimo, y se hechó á andar apoyada en su brazo.

Los operarios y jornaleros del campo llegaban por varios lados para sentarse á la mesa. Juan Melier pasó tambien á alguna distancia con la cabeza baja, la mirada fija, y el aspecto tan apesadumbrado que la pobre jóven se sintió conmovida.

—Es preciso tranquilizarlo y consolarlo en

favor del público. Ayer mañana los visitantes de la exposicion fueron agradablemente sorprendidos por una musica melodiosa, alternando con la banda militar y oculta entre el follaje al pie de la Montaña Rusa.

Hoy por la tarde se inaugurará la gruta de la montaña, en la cual se ha hecho una magnifica instalacion de gigantescos helechos y otras plantas, á las que da notable realce el alumbrado eléctrico. Como si estos atractivos no fueran bastantes, tres bandas de musica tocarán alternando de manera que ni un solo momento cese de oirse alguna de ellas.

En Valladolid se disparó anteayer un tiro de revolver D. Carlos Claré y Caré, causándose una gravissima herida.
Dicho señor es natural de Figueras, de 27 años, soltero y huérfano.

Un periódico local dice:
«Segun noticias, se educó en Paris, y dueño de un capital de cinco millones, se entregó á una vida de placeres en la que consumió gran parte de su fortuna. Vino á Valladolid hace dos años y tuvo crédito abierto en casa de los Sres. Jover; pero habiéndosele retirado hace un año, contrajo deudas de consideracion.»

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos ayer tarde el siguiente TELEGRAMA:

Santander, 7 (9'25 m.).

Ha fundado en este puerto á las seis de la mañana de hoy el vapor-correo Miguel M. Pinillos Procedente de la Habana y Puerto-Rico, con 330 pasajeros, sin novedad, y carga general.—7.

Nuestro querido amigo el popular novelista D. Antonio San Martín se encuentra enfermo de algun cuidado.

El domingo partieron de la Coruña para sus respectivos pueblos (Valladolid y Lugo) dos sargentos de los que tomaron parte en la insurreccion de Badajoz de 1833, los cuales, procedentes de Peniche, donde se hallaban emigrados, llegaron á aquella ciudad la noche anterior.

El Sr. Labra ha recibido gran número de telegramas de la provincia de Matanzas en la isla de Cuba, rogándole que gestione porque no desaparezca, como existe el propósito, dicha provincia.

Hoy se reunirán los autonomistas para tratar de pedir se incluyan en los presupuestos generales les de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Llama la atencion de los aficionados á cuadros de costumbres el núm. 335 de la exposicion de Bellas Artes, que representa una discusion politica en una bodega riojana. Su avenjado autor es el Sr. Gonzalez.

Hoy se reunirá el consejo de instruccion pública.

Se gestiona por los señores marques de Urribe, Castellano y Centi, personas de arraigo en Zaragoza, el establecimiento en dicha localidad de una fabrica de tabacos de las de nueva creacion.

Los periódicos centro-americanos y especialmente *La Nacion* de Honduras, han recibido con entusiasmados elogios el anuncio de la salida de los puertos de Europa

De los hermosos vapores que el señor marqués de Campo ha adquirido recientemente para el servicio de su importante línea del Pacífico:

Consideran este acontecimiento como una de las más fructíferas y nacionales empresas a que ha consagrado el marqués de Campo su laboriosa vida de negocios y creen que el glorioso pabellón de Castilla al recorrer las costas americanas del Pacífico, volverá a aparecer de nuevo grande y poderoso como en los albores de la civilización de aquellos florecientes estados, hoy más que nunca unidos por mancomunación de ideas y progresos con nuestro país.

El colega a que nos referimos, haciendo justicia al marqués de Campo, pone de relieve su gran patriotismo y recuerda que fué el único español que sin contar con ageno auxilio llevó recientemente sus buques por el estrecho de Magallanes hasta el Callao de Lima y despertó sentimientos de reconciliación y de afecto de parte de las repúblicas hispano-americanas hacia su antigua metrópoli, sentimiento de nuevo fortalecido con el inolvidable expedición a Panamá que el espléndido marqués realizó a sus espensas en uno de sus barcos, deseoso de fomentar en todos los órdenes los intereses comerciales que de día en día han de recibir nuevo impulso entre España y la América Latina.

En uno de los citados periódicos hallamos inserta la carta que el general Luis Bogran, presidente de la república de Honduras, ha dirigido al señor marqués de Campo, contestando a la comunicación del opulento banquero en que daba cuenta del traspaso hecho a su favor por los señores Irigoyen y March del contrato para el establecimiento de esta línea marítima.

Dice así: "Tegucigalpa, mayo 1.º de 1887.—Excmo. Señor marqués de Campo.—Madrid.—Muy señor mío: He tenido la honra de recibir la carta que Vd. me dirigió en 10 de marzo último, participándome haberse firmado el día anterior la escritura en que los Sres. D. Carlos F. Irigoyen y D. José A. March le traspasaron el contrato celebrado con este gobierno para el establecimiento de una línea de vapores españoles en el mar del Sur.

Después de agradecer a Vd. la atención de comunicarme esa importante noticia, cumpliendo informarle que para el gabinete hondureño es altamente satisfactorio que Vd. haya tomado a su cargo el llevar a cabo la convención ajustada el 19 de abril de 1886, porque el nombre de Vd. tan conocido y simpático aun en estos lejanos países, es una prenda de seguridad para la recta y puntual observancia de lo pactado.

El Congreso de esta República aprobó en todas sus partes el contrato en referencia. Por lo que a mí toca, impuesto como estoy de la elevada honorabilidad de Vd., no menos que de su carácter laborioso y emprendedor, me complaceré en prestarle mi decidida cooperación para realizar su proyecto, que no dudó será de positiva utilidad para el comercio nacional y para los legítimos intereses de Vd. Con este motivo, aprovecho la oportunidad de ofrecer a Vd., señor marqués, los votos de distinguida consideración con que me suscribo su atento y deferente servidor.—Firmado, Luis Bogran."

La Real Academia de Jurisprudencia celebra junta general extraordinaria para dar posesión a la nueva junta de gobierno hoy, a las nueve de la noche.

Recomendamos a las personas caritativas se fijen en el escaparate del diamantista señor Mellero, Carrera de San Jerónimo, núm. 3, donde se hallan expuestas las preciosas alhajas destinadas a los premios de la rifa para la terminación del nuevo Asilo de Jesús, cuyo sorteo se celebrará con la Lotería Nacional el día 27 del actual.

Las paletas se venden al precio de dos pesetas 50 céntimos cada una, en la referida platería del Sr. Mellero.

En los exámenes verificados anteaayer en la Escuela Nacional de Música y Declamación, obtuvo nota de sobresaliente en el 7.º año de piano, 1.º y 2.º de órgano,

nuestro compañero en la prensa D. Mariano Barber.

La Agencia Fabra nos trasmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Singapore, 7. Hoy ha salido de este puerto con dirección a Aden el vapor correo San Ignacio de Loyola, de la Compañía Trasatlántica. Sin novedad a bordo.

Paris, 7. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67-81. Despues, 67-87.

Londres, 7. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67-68. Despues, 67-87.

Las Palmas (Gran Canaria), 6 (11 noche).—(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española).

La prensa local da cuenta de graves noticias recibidas de la factoría española de Río de Oro. Segun ellas, hay temores de que el destacamento que guarnecía aquel punto sea atacado por tres kabilas árabes.

Londres, 7. El famoso médico inglés Mackensie, especialista para las enfermedades de la garganta, ha salido de nuevo para Berlín con objeto de asistir al príncipe heredero y proceder a otra operación si es necesario. El celebre doctor permanecerá en Berlín por lo menos una semana.

Londres, 7. El periódico el Daily-News, hablando esta mañana de los asuntos de los Balcanos, cree que a petición de Rusia se van a entablar negociaciones para sustituir la actual regencia búlgara con un príncipe provisional, que se encargaría del gobierno hasta el restablecimiento de un estado de cosas completamente normal.

Añade que dicho príncipe nombraría sus ministros responsables, tomándolos de todos los partidos y convocaría una nueva Sobranie, haciendo las elecciones con completa legalidad.

Paris, 7. El lenguaje de la prensa oficiosa rusa respecto del nuevo gabinete francés es muy benevolo, diciendo que es una garantía de la paz europea.

Carecen en absoluto de fundamento los rumores de disidencias en el seno del gabinete.

Roma, 7. Los patriotas italianos han celebrado en la isla de Caprea el quinto aniversario de la muerte de Garibaldi, pronunciando entusiastas discursos en pro de la unión italiana, de la libertad y de la fraternidad de los pueblos latinos.

Paris, 7. Desmentidos los rumores que circularon ayer sobre la situación del Tonkin, el 3 por 100 francés abre en la Bolsa de hoy a 81'95, es decir, a los mismos cambios anteriores.

Buda-Pest, 7. Las noticias que se reciben esta mañana sobre las inundaciones de Szegedin y su comarca son desconsoladoras. Las pérdidas ascienden a muchos millones de forines.

La violencia de las aguas ha arrasado las cosechas y numerosas casas de campo. Se han perdido además miles de cabezas de ganado.

Londres, 7. El vapor inglés Senegal ha embarcado en Tahon (costa Occidental de Africa). Los pasajeros y la tripulación consiguieron salvarse, pero los indígenas saquearon el cargamento del buque.

Tenemos el gran sentimiento de anunciar la prematura muerte de la Excmo. señora doña Maria Luisa de la Torre de Borbon, esposa del brigadier Borbon, acaecida en la madrugada de ayer.

Damos el más sentido pésame a nuestro querido amigo y a toda su familia, por la irreparable pérdida de la que fué en vida modelo de esposas y madre cariñosa. Deja cinco hijos.

La Asociación general de Ganaderos ha resultado dirigirse oficialmente a los señores diputados y senadores en particular, ó colectivamente a las Cortes, en solicitud de que sea aprobada la proposición de ley del señor conde de Toreno sobre imposición de un derecho transitorio a los ganados y carnes que se importen de la Península y las Baleares.

La respetable corporación prescinde de todo espíritu político y atiende no más al

beneficio de la industria pecuaria, por lo cual firmarán el documento individuos afiliados a todos los partidos.

Noticias de espectáculos: Procedente de Venecia ha llegado a Madrid la distinguida cantante española señorita Oliva, que ha hecho una brillante campaña en Italia, recogiendo muchos aplausos.

Para la temporada de invierno ha sido contratada por los empresarios del teatro de San Carlos, de Lisboa.

Por El Chiquero, periódico taurino de Zaragoza, vemos que la cuadrilla de los ecarteurs landeses ha tenido un gran éxito. Añade que cuanto se diga de su habilidad es poco. Uno de los jóvenes landeses dió un salto mortal, recibiendo aplausos sin cuento del entusiasmo público, siguiendo Daverat con otro salto de perfil muy limpio, que fué aplaudidísimo. Los chicos recibieron una ovación merecida. Creemos, por lo tanto, que darán una buena entrada en la corrida del jueves, en que se lidián seis toros del conde de Patilla.

La empresa del Príncipe Alfonso, deseosa de variar los espectáculos, ha dispuesto que hoy miércoles se cante Fausto con las señoras Conti, Hernandez y Visconti, y los señores Conti, Hernandez y Visconti, y los señores Conti, Hernandez y Visconti, por la Guidotti y Trives, el célebre Metellio y Visconti.

En el teatro de Maravillas sigue representándose con éxito cada vez mayor, la chispeante obra de los Sres. Perez Zuñiga, Blasco y Ramos El señor Castano, cuyas situaciones cómicas y agradable música hacen pasar un rato delicioso a los concurrentes al lindo coliseo de la Puerta de Bilbao.

La interpretación esmeradísima.

En la casa número 2 de la calle de la Fé se produjo ayer un incendio que afortunadamente, no revistió caracteres de importancia, merced a la pronta intervención de los vecinos, y muy luego a la eficaz de los bomberos de la villa.

Ayer tarde se disparó un tiro por debajo de la barba y en dirección al pecho, un sujeto domiciliado en la casa número 69, piso principal de la calle de la Palma.

En grave estado fué conducido a la casa de socorro del distrito y después al hospital de la Princesa, donde a las seis y media de la tarde ofrecía pocas esperanzas de salvación.

El hecho tuvo lugar en el pasillo de la habitación en que vivía el desgraciado. Los respectivos juzgados de instrucción entendieron en ambos sucesos.

En la escuela Nacional de Música se examinarán el día 8.

A las ocho de la mañana, piano, alumnos de sétimo año, del Sr. Mendizabal; mitad del sexto del Sr. Zabala; sexto del Sr. Tragó, y las clases de oboe, flauta, clarinete y fagot.

A las tres de la tarde, piano, alumnas del Sr. Montalban; mitad del sétimo año del Sr. Zabala, y clase de canto del señor Martin.

De NUESTRO SERVICIO ESPECIAL recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Aranjuez, 7 (11'25 m.).

En el tren misto han llegado el ministro de la Guerra y el director general de caballería y el general Sanchez Mira, a quienes esperaban en la estación el duque de Sexto y otros personajes. La comitiva se dirigió inmediatamente a Sotomayor a admirar el ganado de la real casa y la yeguada, unico objeto de la expedición. Hoy mismo regresarán a Madrid.

En el tren rápido ha llegado la infanta doña Isabel, acompañada de las marquesas de Najera y de la Vega de Armijo.—El corresponsal.

Anoche salió Mazzantini para Granada, con objeto de asistir a las corridas de toros del Corpus, como espectador, pues aun no le permite actuar el estado de sus heridas.

El día 22 matará en Madrid una corrida de seis toros de D. Joaquin Perez de la

Concha, hermanos del que le hirió en Sevilla.

SENADO.—Sesión del día 7.

Se leyó el dictamen relativo al ferro-carril de San Gervasio de Cassolas a Rubi.

El Sr. FERRER y VIDAL pidió a la Mesa que se pudiese cuanto antes a discusión la proposición incidental relativa al deplorable estado de la agricultura y de la industria. El Sr. PRESIDENTE contestó que los proyectos de ley puestos a la orden del día estaban en condiciones de discutirse mucho antes que la proposición a que S. S. se había referido.

Orden del día. Continuación del debate sobre las bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial.

El Sr. ALONSO COLMENARES protestó energicamente contra el descompuerto discurso del Sr. Ulloa y Rey.

Me levanto, dijo, con la dolorosa impresión que ayer me produjo el discurso de mi compañero el Sr. Ulloa y Rey.

Realmente el espectáculo que aquí se ofreció ayer tarde, viendo a S. S., senador y magistrado en ejercicio del primer tribunal de la nación, levantarse, y sin el menor reparo, en lugar de procurar prestigios para la administración de justicia a la cual pertenece, lanzar imputaciones infundadas, asegurar que se han cometido delitos por funcionarios judiciales en actos del servicio, deprimir profesiones nobilísimas como la de la abogacía y atacar en su vida privada a funcionarios públicos de la carrera en que S. S. figura, fué sin duda espectáculo desgarrador.

Me cumplo, no solo como senador y ciudadano honrado é imparcial, sino como presidente del Tribunal Supremo, al cual llevo su señoría por haberle yo propuesto en el año 1871, si bien sin conocerle entonces y por el cuidadoso afán que yo ponía de guardar con rigor los turnos establecidos en la ley orgánica de 1870, formular aquí mi protesta contra las afirmaciones del Sr. Ulloa y Rey. ¡Quién me había de decir en aquel tiempo que S. S., a quien yo llevaba al Tribunal Supremo, proponiéndole a S. M. como ministro de Gracia y Justicia, no hubiera prestado el espectáculo que hoy presenciamos!

Este espectáculo me impone el inflexible deber de protestar con toda la efusión de mi alma contra las imputaciones infundadas, contra los asertos inexactos, contra todas las depreciaciones de crédito y de honra que se permitieron ayer el Sr. Ulloa.

Recordó el orador que en una ocasión le había manifestado S. M. el rey D. Alfonso XII, que se enervancia con nuestra administración de justicia.

Justifico cumplidamente a la magistratura, exploro los textos que ayer adujo el señor Ulloa y Rey.

Yo no puedo creer—dijo,—yo no quiero creer que el Sr. Ulloa tuviese ayer conciencia de sus palabras. Solo en el calor de su discurso pudo escaparse algo de lo mucho ofensivo que manifestó en contra de la magistratura española.

Pero si así no fuera, si deliberadamente dijo todo lo que aquí le oímos, ¿por que S. S., antes de expresarlo, no se arrancó de los hombros y para siempre la toga que viste? Eso hubiera hecho yo, si hubiera venido aquí con la decisión de lanzar las acusaciones de S. S. sobre la magistratura española, digna del mayor encomio, íntegra, pura é imparcial, juicio que no se destruye por un singularísimo ejemplo.

Todo el rigor que use con el Sr. Ulloa y Rey es poco para corregir, si correctivo hay para esos desmanes...

El Sr. GARCIA TORRES: Eso no, porque para corregir los desmanes está el señor presidente.

El Sr. ALONSO COLMENARES: No hablo yo de desmanes parlamentarios.

El Sr. GARCIA TORRES: Aquí no hay otros desmanes.

El Sr. ULLOA: Pido la lectura del art. 46 de la Constitución. (Se leyó. Consagra la inviolabilidad del senador.)

El Sr. ALONSO COLMENARES: Si la palabra no agrada al Sr. Garcia Torres, la reemplazaré con otra.

El Sr. GARCIA TORRES: Retírela S. S., que es lo que precede.

El Sr. ALONSO COLMENARES: Yo no tengo para que retirarla, porque no me he referido a desmanes parlamentarios.

El Sr. ULLOA: A mí no me ofende ninguna de las palabras que pueda decir el Sr. Alonso Colmenares. Lo que me lastima es que S. S. con la autoridad que tiene en otra parte venga a reconvenirme por mis actos como sena-

dor, que como los de S. S., no tienen otro juez que la opinión pública.

El Sr. ALONSO COLMENARES: Me parece que S. S. es un magistrado íntegro, entendido y celoso; pero eso mismo tendrá que reconocer en mí el Sr. Ulloa (El Sr. Ulloa: Indudablemente, porque en mi vida he dado motivo para la mas pequeña advertencia.)

El Sr. ALONSO COLMENARES: Por lo demás, lo que tenga de afinidad política el señor Garcia Torres con el Sr. Ulloa...

El Sr. GARCIA TORRES: No hay cuestión de afinidad política en cuestión de Senado.

El Sr. ALONSO COLMENARES: Yo no he dudado de la honradez del Sr. Ulloa. Yo sé que S. S. es un magistrado íntegro, entendido y celoso; pero eso mismo tendrá que reconocer en mí el Sr. Ulloa (El Sr. Ulloa: Indudablemente, porque en mi vida he dado motivo para la mas pequeña advertencia.)

El orador protestó de nuevo contra las afirmaciones del Sr. Ulloa en la sesión de ayer y escitó a este señor senador a que explicara sus palabras y diera una explicación a la magistratura.

Después de estos incidentes, hizo el orador sereno y reposadamente un luminoso resumen de los debates sobre la totalidad del proyecto.

El Sr. GARCIA TORRES habló para alusiones, diciendo que había interrumpido al señor Alonso Colmenares porque creía deprimido al Senado con sus protestas.

El señor PRESIDENTE: La Mesa es la que puede poner correctivo si alguien faltase.

El Sr. GARCIA TORRES dijo que no había motivo para la filípica contra el señor Ulloa.

El Sr. ALONSO COLMENARES contestó que sus palabras no podían ofender a un compañero.

El Sr. ULLOA agradeció al Sr. Garcia Torres su intervención en el incidente, y dijo que era un magistrado íntegro; que no podía cortarse su derecho como senador; que no estaba obligado a traer a la Cámara las pruebas de sus afirmaciones, como se le había pedido, sin duda por censurar al gobierno ó haberse separado del partido fusionista; que no es extraño que haya en la magistratura personas non sanctas, por haber otras puertas de ingreso a más de la oposición; que no había concurrido a la magistratura como clase, y que era injusto filipicar al Sr. Alonso Colmenares.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA declaró que, como tal, debía defender a la magistratura; que porque hubiera un juez prevaricador no se debía acusar a toda la clase, y que sería indigno no protestar contra ello perteneciendo al Senado y a la magistratura.

El senador, dijo, es inviolable, pero no indiscutible, y la defensa de la magistratura nada tiene que ver con la inmunidad parlamentaria.

Rectificaron los Sres. Ulloa y Alonso Colmenares.

El Sr. ROMERO GIRON aplaudió al ministro que había puesto la mano en la justicia municipal y en el tribunal municipal colegiado que ahora se proyecta, deplorando que se exijan condiciones de capacidad a los adjuntos.

Abogó porque los jueces municipales se nombraran por elección; censo con gran copia de razones el sistema de categorías, pidiendo una reforma inmediata y haciendo un análisis de los escalafones, notabilísimo y detallado, que revela, entre otros casos, el de un funcionario que ha visto pasar por delante a más de 900 compañeros de menos antigüedad.

Señaló las numerosas postergaciones y anticipaciones que se han hecho, censuró energicamente la arbitrariedad de los ministros, y exclamó: en vista de esto, ¿cómo pudieran decirse la frase impía de que la magistratura tiene necesidad de prevaricar.

Dirigiéndose al ministro de Gracia y Justicia, dijo: S. S. que ha sido tres veces ministro debe estar harto de arbitrariedades.

Defendió la escala cerrada y la inamovilidad a la inglesa; sin avanzar y bien dotados los funcionarios del orden judicial.

Dijo que teniendo los indotados, se pone a prueba la virtud de los jueces y magistrados, y que es preciso acometer la reconstitución de la magistratura y de la judicatura sobre bases indelebles.

Aconsejó al ministro que renunciara por completo ó limitaría mucho más el turno de

lo posible—se dijo ella a sí misma cuando lo vio en aquel estado.

Para ello no había más que un solo medio; proporcionarle la alegría de su presencia.

—Padre mío,—dijo,—me siento mucho mejor. Este paseo me ha hecho un gran bien. Me parece que tengo apetito.

—Pues bien, te subirán enseguida la comida a tu habitación.

—Y para qué está tan triste lo de allá arriba cuando estoy completamente sola! Asistiré a la comida de las doce... eso me distraerá, y hace ya tantos días que no lo hago!

—Como más te agrade,—contestó el señor Desprez, poniéndose muy contento y diciendo para sí: —Esta es buena señal. Decididamente se encuentra mucho mejor.

La idea de comer en compañía de Juan Mellier, había devuelto los colores a las mejillas de Juana, y el padre y la hija parecían estar casi alegres uno y otro.

Esto no duró mucho.

Al pasar por la puerta del patio, oyeron a Martin Benard, con su voz áspera y fuerte, reñir y reprimir a gritos como de costumbre.

Aquella voz volvió el pensamiento de Juana hacia la realidad.

La casa donde entraba le hizo el efecto de una prisión cuyo alcalde la estuviese esperando.

Aquella era su vida de diario y de siempre que volvía a empezar.

Todos se sentaron a la mesa en silencio.

A Martin Benard no le gustaba la alegría a su alrededor y la ahuyentaba nada más que se presentase.

Además, todo el mundo estaba disgustado, temiéndose alguna borrasca suspendida sobre sus cabezas.

Nadie hablaba.

Juan, después de haber dirigido una mirada rápida a Juana, no se atrevió a volverla a mirar.

Los ojos de Martin pesaban sobre él y le acechaban con socarronería.

Juana ya no tenía apetito.

Jerónimo pensaba en lo que había decidido decir a su yerno.

Esta comida de las doce fué triste, larga, desagradable y cruel para todos.

XXXVI.

La mina estalla.

Terminada la comida en medio de aquel silencio triste que imponía el aspecto torvo y val dispuesto de Martin Benard, cada cual se retiró a continuar sus quehaceres.

Juana, que había esperado ofrecer una distracción a su consuelo a su sufrimiento y al de Juan Mellier, con la común presencia en la misma mesa, volvió a subir a su habitación, más triste y desanimada que nunca.

Durante todo el tiempo que duró la comida había tenido en vision la idea de lo que hubiera sido su vida, si se hubiese visto unida a aquel a quien el deber le prohibía amar. por

más que no dejara de amarle, diciéndose a sí misma que mientras conservase aquel amor puro, encerrado y oculto en el fondo de su corazón, nadie tenía derecho a pedirle cuenta de ello ni a reprochárselo.

Si Juan hubiese sido su marido, ¿qué diferencia!

La risa y la franqueza no hubiesen sido desherradas jamás de aquella mesa común que él habría presidido a su lado gozando en verlos a todos contentos, alegres, satisfechos él mismo por sí propio y por los demás.

Ella habría tenido derecho también a hablar, a ser expansiva, como a ello la inclinaba su natural bondad.

En vez de todo esto la constante violencia, la eterna sumisión sin placer a la voluntad de un dueño poco amable, cuya presencia helaba todas las sonrisas, oprimía todos los corazones, destruía toda animación.

Llegada a su cuarto, se acercó a la ventana y se apoyó en ella, mirando alejarse unos tras otros a los diferentes servidores de la hacienda.

Por lo que toca a Martin Benard, después de haber vociferado contra éste y contra aquel sin saber dar una orden ni hacer una observación que no fuese en aquel tono, encendió una pipa y volvió a entrar en la sala baja, donde encontró a Teresa ocupada en trabajos de costura.

Su mal humor, aun más marcado que de costumbre, procedía, en parte, de una conversación que había tenido con la hermana de Claudio, durante el paseo que fué a dar su mujer.

Teresa, fiel al programa dispuesto por su hermano, le había hablado de su situación, aparentando compadecerle, diciéndole que ella había creído siempre que había hecho un buen casamiento, y que en realidad solo se había casado con una criatura enferma, inútil, en la esperanza de heredar un día los bienes del suegro, que en definitiva podrían muy bien escaparse de las manos para ir a enriquecer a parientes lejanos.

Desde que Martin temió no poder tener hijos de su mujer, esta idea le preocupaba terriblemente, y como verdadero avaro que era, la pequeña fortuna que poseía, la posición cómoda de que gozaba, no contaban para nada, por decirlo así, en sus cálculos, en comparación con los bienes de Jerónimo Desprez, que tanto codiciaba.

Claudio, después de haber echado una ojeada a los trabajos, no tardó en reunirse de nuevo con Teresa, y ambos calentaron la cabeza a Martin Benard, diciéndole que era un necio, y que si Juana muriese no habría hecho, al casarse con ella, mas que un papel de primo.

Esto exasperaba al arrendador, el cual no quería ya demasiado bien a su suegro, y lo tomaba en odio, creyendo haber sido burlado por él.

En aquel momento la persona de que se trata apareció en el umbral de la puerta. Estaba excesivamente pálido, fruncia el entrecejo y todo él parecía muy agitado.

—¡Hola! ¿estáis ahí, Martin!—dijo entrando

y haciendo esfuerzos por contener el temblor de su voz,—¡llego con oportunidad, yerno mío, porque precisamente tengo que hablaros.

—¿Qué me queiréis?...—preguntó Martin, sorprendido del acento de su suegro y mirándole de reojo, segun acostumbraba hacer con todos aquellos a quienes detestaba y no tenía valor para mirarlos y decirselo cara a cara.

—Vais a saberlo. ¡Oh! pero no os vayáis, señor Claudio Buisson,—prosiguió el anciano dirigiéndose al hermano de Teresa que se disponía a salir.—¡Imita a Teresa que se queda... y tiene razón y hace bien en quedarse... En lo que tengo que manifestar a Benard... habrá quizás algo que entresacar para vosotros dos.

—Os escuchamos, señor Desprez,—replicó Teresa con su falsa sonrisa de costumbre.

—¡Así lo espero!—dijo el anciano.

Entonces, adelantándose hacia su yerno, el viñador le puso una mano sobre el hombro, diciéndole:

—¡Mirad! hace ya mucho tiempo que llevo este embuchado sobre mi alma... y hoy es necesario que reviente... sin lo cual me ahogo.

Martin retrocedió rojo de cólera.

—Mi hija no es feliz,—prosiguió el Sr. Jerónimo.—Esa es la causa de su enfermedad. Todos y cada uno lo saben, lo dicen aquí... y yo no tolero...

—¿Qué tenéis que entrometeros?—contestó brutalmente Benard, que se enfadaba cuando cualquiera aparentaba siquiera interesarse por su mujer, del mismo modo que si un intruso se hubiese permitido dar un solo paso en alguna de sus propiedades.—Si Juana está enferma—prosiguió,—se la cuida. ¡Esa es cuenta mía... no vuestra!

—Es mía también. Vos no cumplís con vuestro deber, y a mí me corresponde llamarlos al orden. Yo no os he entregado a esa muchacha para que muera de pena.

Claudio y Teresa prestaban atento oído, preguntándose a dónde quería ir a parar el anciano, y muy intranquilos por el giro que iba tomando aquella explicación.

—¡Si, de pena!—repitió.—La he preguntado... y no ha querido contestarme. Entonces me he informado; he cogido una palabra a uno... he hecho hablar a otro... y he sabido... cosas... que no me convienen y que van a concluir... ¿lo entendéis?

Al hablar así el viejo viñador se iba disparando. Todo cuanto había acumulado de amargura y rencor, se le subía a la cabeza, y como acontece generalmente a las personas de carácter débil y pacífico, una vez lanzado, corría riesgo de ir más allá de su propósito.

—¿Y qué es lo que habéis sabido?

—Vais a oírlo, yerno mío. Vos no habéis sido siempre amable con la muchacha... pero cada cual tiene su carácter... Si hay algunos que son como herizos... no es culpa de ellos... concedido... aunque si alguien me hubiera dicho... En fin, a lo hecho... no hay que darle vueltas. Pero hace ya dos meses que la cosa no va bien... Como a mí me gusta vivir en paz y no quería irritaros, ni llamar la atención de vuestra mujer sobre vuestros defectos, nada he dicho... al principio... haciéndome el igno-

rante... Sin embargo, sabía más de lo que podéis pensar. Esperaba que todo aquello hubiese concluido... y que poseyendo un tesoro como lo es Juana... sabríais contentaros con el y apreciarlo dignamente. Parece que yo he sido demasiado bueno y así se ha abusado...

Ciertas personas se han introducido... en la hacienda... personas acerca de las cuales no se puede decir nada bueno... que tienen un pasado muy feo... Ellas... lo gobiernan aquí todo... y se forman malos juicios en el pueblo...

Hablando de este modo, Desprez miraba a Teresa, que había levantado los ojos y a su vez fijábase en el anciano con aire impertinente.

Martin se había estremecido y en aquel momento parecía mucho más acobardado que no dispuesto a hacer frente a su suegro.

Por necio que fuese, por infatigado que estuviese de su persona é incapaz de considerarse a sí mismo y comprender las faltas que pudiesen atribuírsele, sentía, sin embargo, que había mucha verdad en los reproches de Jerónimo, y que la presencia de Teresa en la casa era muy difícil de explicar y de justificar.

—No sé de quién, ni de qué queiréis hablar,—replicó Martin.

—Pues bien, voy a deciroslo con toda claridad y sin rodeos

eleccion, con lo que haria la obra más hermosa. Calificó de perniciosas la ingerencia del organismo político en la magistratura y pidió para ésta la mayor independencia.

Dijo que sobran los juzgados de instrucción y 18 audiencias de lo criminal y que procede suprimirlas sin respetar los intereses locales creados. Pidió la reducción y la igualdad de grupos, y una ley positiva de responsabilidad criminal y moral.

Pidió respecto a las sentencias del Supremo la publicidad de la discusión y de la votación y el voto público en las de las Audiencias. El discurso del Sr. Romero Giron ha levantado mucho el debate, bajo su punto de vista técnico. Hoy le contestará el señor ministro.

S. M. la reina regente, accediendo a los deseos manifestados por la junta directiva de la exposición de Cádiz y las autoridades del departamento, ha autorizado la instalación en uno de los pabellones de la marina de guerra de la hermosa bandera que se ha dignado bordar para el crucero de su nombre. La ciudad de Cádiz podrá, pues, admirar no solo la riqueza del regío presente, sino una verdadera obra de arte, que en ambos conceptos manifiesta la estimación que S. M. profesa a la marina.

Con fecha 6 nos dice nuestro corresponsal de Lérida que el día anterior había llegado a dicha capital el director general de Administración militar, Sr. Weyler, quien, después de visitar todas las dependencias pertenecientes al referido cuerpo, continuó su viaje, acompañado de un intendente y varios ayudantes. Un fuerte pedrisco ha destruido por completo la cosecha del vino en una gran parte de los pueblos que confinan con aquella provincia. Se temen muchas tempestades por efecto del excesivo calor que se siente.

Tan pronto como regrese a Madrid la corte será recibido por S. M. la reina el nuevo ministro de Alemania Sr. Stum. La comisión del Senado sobre el proyecto de inspección de la enseñanza, se ha reunido ayer tarde y ha terminado sus trabajos de dictamen, habiendo acordado conferenciar con el ministro antes de presentarlo.

Ayer tarde se ha reunido en la alta Cámara la comisión que entiende en la proposición pidiendo al gobierno que abra una información sobre las causas y remedio de la crisis por que atraviesa la agricultura y la ganadería. La comisión ha oído el dictamen que el secretario de la misma, Sr. Rodríguez Seoane, ha redactado como ponente; infome que por unanimidad fué aprobado, y del cual se dará cuenta a la Cámara en la sesión de hoy. El dictamen se ajusta a los términos de la proposición.

El ministro de la Guerra del Gabinete francés es objeto de benevolas demostraciones de parte de la mayoría de la prensa parisiense. En una reciente conferencia que celebró aquel con la comisión encargada de dictaminar sobre las reformas proyectadas en el ejército, Mr. Ferron, se ha captado todas las simpatías, manifestando profundo conocimiento de causa y clarísimo juicio, en cuanto a lo que más conviene a los intereses de los militares y del país. A formar en su ánimo uno y otro ha contribuido mucho la circunstancia de haber desempeñado no ha mucho el importante cargo de jefe del Estado Mayor general francés.

Han quedado instalados en el despacho del señor ministro de Marina dos magníficos retratos en tamaño natural de S. M. la reina regente y de S. M. el rey D. Alfonso XIII, debidos al pincel del reputado artista Sr. Guimbará. El de la reina es notable por su parecido y naturalidad. El del rey es un cuadro bellísimo, en que se hallan notablemente combinadas la majestad de la monarquía con los encantos de la niñez.

Se ha firmado ya el dictamen adjudicando al Banco de España el monopolio de la renta de tabacos. Probablemente lo publicará la Gaceta de mañana. Ayer se han hecho comentarios, en el supuesto que juró anteaer el cargo de diputado el Sr. Soto antes de aprobar el Congreso, el dictamen de la comisión de actos.

De la lectura del Extracto Oficial de las sesiones no resulta así. El Sr. Los Arcos presentará varias enmiendas al proyecto de ley constitutiva del ejército.

Seguramente representará al Estado el Sr. Oya, en la compañía que se forme para ejercer el monopolio de la renta del tabaco. La comisión nombrada por los diputados antilianos y andaluces para presentar al gobierno la nueva redacción que proponen al art. 13 de la ley de presupuestos, se ha reunido ayer tarde en el despacho de los ministros en el Congreso, con objeto de oír la opinión del ministro de Hacienda, facultado por el Consejo de ministros para resolver el asunto.

El Sr. Lopez Puigcerver dijo que aceptaba con modificaciones la enmienda que ya conocen nuestros lectores, y en su consecuencia, ofreció que quedarían exentas del pago de derechos arancelarios todos los productos ultramarinos y de Filipinas que vinieran con bandera española, que los que vinieran con bandera extranjera quedarían sometidos a la ley de relaciones de 1882, y en cuanto al concierto de los azucareros peninsulares aceptó la baja para el próximo año de una quinta parte del tipo que actualmente pagan.

Se abre a la una, presidida por el Sr. Marfós. El Sr. MARIN indica que la marina mercante se halla amenazada con uno de los artículos del presupuesto. El Sr. GARCIA ALIX, con motivo de la repetición de temblores de tierra en Moratalla (Murcia), reclama del gobierno algunas disposiciones en favor de los vecinos de dicho pueblo. El Sr. ALVARADO defiende una proposición de ley sobre carreteras. Se aprueba la compatibilidad del Sr. García San Miguel (D. Crescente). Se aprueban sin discusión varios proyectos de ley. El Sr. GARDENAS continúa su discurso en contra de la totalidad del presupuesto de Fomento. (Escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas. En el banco azul el ministro de Fomento.)

Examina todas las reformas que por medio de los presupuestos se hacen en los servicios de las direcciones de Agricultura y de Instrucción pública. Respecto de las medidas contra la adulteración de los vinos, y los créditos para extinguir la langosta, dice que toda iniciativa se ha tomado en el Parlamento y no por el gobierno. Censura la incorporación de toda la enseñanza al Estado, proyectada por el Sr. Montero Rios. Cree que al incorporarse los institutos y las escuelas al Estado, cuantos pertenecen al profesorado no adquieren los mismos derechos y condiciones que los demás funcionarios públicos, considerando, por tanto, muy incompleto el plan de enseñanza que se persigue desde que lo inició el Sr. Montero Rios.

En su concepto, al erario público se le echa encima una carga muy pesada con la incorporación de la enseñanza, pues solamente con la de las escuelas normales se ha aumentado el presupuesto en más de un millón de pesetas. En su extenso discurso examina minuciosamente y con preferencia todos los servicios de la Dirección de Instrucción Pública. Pide al ministro de Fomento un plan completo de enseñanza, y mucha decisión para plantearlo, siguiendo en ello el ejemplo del Sr. Montero Rios, porque las reformas que se acometen ni son en todo su integridad las del anterior ministro ni otras nuevas.

Recomienda se tome por modelo, para reformar la enseñanza, a Italia, que es un país que organiza modestamente pero con mucho acierto y que progresa de modo envidiable. A las seis suspende su discurso comenzado a la una y media, pidiendo descanso de algunos minutos a la presidencia. Continúa examinando los servicios y reformas de la Dirección de Agricultura, industria y Comercio.

Los aficionados a las emociones diarias y los enemigos de todo gobierno, anunciaban ayer tarde que la fórmula sobre el último incidente que presentará el Sr. Martos, será impugnada por la oposición. Nada autoriza semejante anuncio. Los diputados posibilistas no dan gran importancia al debate político de anteaer en el Congreso.

Ayer tarde ha continuado su discurso el Sr. Cárdenas, habiendo hallado siete firmas próximamente contra el presupuesto de Fomento. Sus correligionarios le elogiaban mucho. Ayer tarde ha continuado sus trabajos la comisión de reformas militares, estudiando las peticiones y preparándose para la discusión.

El magistrado Sr. Valcárcel, designado como juez especial para la instrucción de la causa seguida contra Benigno Lluhe Espeleta y otros, por ocupación de armas de guerra y materias explosivas, ha declarado terminado el sumario de este proceso y remitido los autos a la Audiencia. Ayer tarde han continuado las conversaciones sobre el incidente parlamentario suscitado anteaer en el Congreso.

Antes de todo insistimos en nuestras rectificaciones anteriores. No hay ni el menor fundamento para hablar de la supuesta dimisión del general Cassola. Además, el asunto, estudiado más profundamente, se considera de muy poca importancia. No es cierto tampoco que hayan celebrado ayer tarde conferencia alguna los presidentes del Congreso y del Consejo de ministros, ni el Sr. Martos con el Sr. Cánovas ni con el Sr. Romero Robledo.

No urge el procedimiento, y nadie duda, ante la actitud correctamente parlamentaria de los oradores opositoristas, que el conflicto se resolverá sin ninguna dificultad. El Sr. Martos se mostraba ayer tarde muy lastimado de ver que adversarios más ó menos resueltos del gobierno atribuyeran a sus palabras una intención completamente agena a su pensamiento y opuesto a sus propósitos. El Sr. Martos habló anteaer porque su posición le obligaba, para facilitar un acuerdo, y está ahora más resuelto que nunca a secundar con toda lealtad y toda decisión la política del Sr. Sagasta. Todavía, si alguna razón

le faltase, se la daría la interpretación malévola ó interesada que se ha dado a sus palabras. También están completamente destituidas de fundamento las fórmulas que se dan para cumplir el tácito acuerdo de la sesión de anteaer. Lo único que creemos nosotros posible de afirmar en estos momentos, es que la fórmula no modificará la resolución de discutir cuanto antes las reformas de Guerra, y que éstas continuarán sin intervalo en el orden del día. Todo lo demás que se dijo es puramente gratuito.

Ayer terminó la elección en el Colegio de Abogados. La lucha ha sido muy empuñada. Ayer tarde han acudido a votar, entre otros hombres políticos de importancia, los Sres. Moret, Gamazo, Villaverde, Maura, Puigcerver, Cánovas (D. Antonio), Romero Giron, Martos y Romero Robledo. Ayer tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 7. La Bolsa ha cerrado hoy a los precios siguientes: El 3 por 100 francés, 81-90. El 4 1/2 por 100 108-75. El exterior, 67-75. 4 interior, 00-00. Cubas, 502-50. Consolidados ingleses, 102 5/16. Bolsin: 4 exterior, 67 13/16.

ASILOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE. En la noche del 6 de junio se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Peñuelas, a 82 hombres, 10 mujeres y 3 niños. Total, 95. En la noche del día 6 de junio se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 29 hombres, 15 mujeres y 4 niños. Total, 48.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: FOMENTO.—Ley declarando incluida en el plan general de carreteras del Estado una que partiendo de Montblanch a Santa Coloma de Queralt, vaya a embalsar con la provincial de Pla de Cabra a Sarreal. Otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado varias de las provincias de Ciudad-Real, Cáceres, Sevilla y Zaragoza. Otra incluyendo en el mismo plan una carretera que partiendo de Tharsis enlance en el Rosal de la Frontera con la del Ripollado a la frontera de Portugal. Otra concediendo prórroga a la empresa concesionaria del ferrocarril de Zafra a Huelva, para terminar las obras de esta vía férrea.

ULTRAMAR.—Real decreto dando validez académica a los estudios del ramo de instrucción pública en las islas de Cuba y Puerto Rico con sujeción a las pruebas que se espresen. GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que se anuncie y abra concurso para proveer las plazas jefes y de profesores auxiliares de los laboratorios de medicina legal de Madrid, Barcelona y Sevilla. La Agencia Fabra nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 7. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67-56. Port-Said, 7. Hoy ha salido de este puerto con dirección al de Suez el vapor correo Isla de Luzon, de la compañía Trasatlántica, sin novedad a bordo. Burdeos, 7. Un crimen horrible acaba de cometerse en un tren del ferrocarril de Burdeos a Graves. Viajaba sola en un compartimento de primera persona una muy conocida, el Sr. Montgolfier director de una fábrica de aceros de la marina, cuando se introdujo en el coche un sujeto que, cogiendo de sorpresa al viajero, le dió veintim golpes con un bastón de hierro, dejándole en estado gravísimo. El asesino ha sido preso al salir del tren. La opinión pública se muestra muy preocupada en vista de este suceso, reclamando la adopción de medidas que pongan a cubierto la seguridad de los viajeros de los trenes, lo cual no se podrá conseguir mientras no se modifique el material y no se establezcan coches corridos como los que se usan en los Estados Unidos. Berlin, 7. El emperador de Alemania ha pasado bñe la noche, pero hoy ha amanecido con una irritación en los ojos de carácter catarral. Según la opinión de los médicos esta afección tiene poca importancia. Paris, 7. El Sr. Etienne ha sido nombrado secretario del ministerio de las Colonias. Viena, 7. Según un despacho de Constantinopla, el sultán se muestra muy contrariado de la actitud de Francia y Rusia, respecto del tratado anglo-turco sobre el Egipto. Añade que es de prever que el sultán se niegue a ratificar dicho tratado. Berlin, 7. Vuelve a estar sobre el tapete la cuestión del Afganistan, la cual puede dar lugar a gravísimas complicaciones entre Inglaterra y Rusia. El periódico de San Petersburgo Novoe Vremia (El Nuevo Tiempo) declara hoy que si los ingleses se atreven a ocupar a Candahar (Afganistan), los rusos concentrados sobre la frontera afgana invadirán inmediatamente aquel emirato, apoderándose de Herat.

La junta directiva de la sociedad Fomento de las Artes, entendiendo que las exposiciones tienen una gran importancia para las clases que representa, y secundando los esfuerzos de la comisión de propaganda, ha acordado prestar todo su concurso para el éxito de la proyectada en Madrid por el Ayuntamiento y corporaciones populares. Al efecto, dentro de pocos días celebrará en sus salones una gran reunión pública para esponer las ventajas de estos certámenes y agitar la opinión pública en este sentido. Además se propone prestar todo su apoyo a los espositores. Según noticias recibidas de Alcazarquivir (Marruecos), los trabajos hechos por el profesor D. Eduardo Cabo y por el vicesul de España en Larache, Sr. Cuevas, para propagar entre los indígenas el conocimiento del idioma castellano, están dando brillantes resultados. Leemos en un colega: Por el ministerio de la Guerra se ha comunicado un real orden al Fomento para que en lo sucesivo, cuando asienda alguno de los auxiliares de geodesia, deje de pertenecer al Instituto Geográfico y Estadístico y pase a cubrir plaza activa en el ejército. Esta real orden, que está en conformidad con la ley de ascensos y con los planes de reforma del actual ministro de la Guerra, priva al digno general Baeza de antiguos funcionarios; pero da más movimiento a las escalas y favorece al elemento joven que ha ingresado en el instituto despues de brillantes oposiciones. En la exposición de Bellas Artes han tomado parte 533 espositores: de estos son 501 pintores, 43 escultores y 11 arquitectos. Madrid ha presentado, según una estadística de Fernandez Bremon, 134 pintores, seis escultores y tres arquitectos. Valencia 51 pintores, tres escultores y un arquitecto. Barcelona 36 pintores, seis escultores y un arquitecto. Málaga 24 pintores y un escultor. Sevilla 21 pintores y dos escultores, y Zaragoza 17 pintores. Las demás provincias figuran en más escaso número. Los extranjeros ó nacidos fuera de España han presentado 23 pintores y un escultor. Ayer estuvo en Aranjuez una comisión de la sociedad El Gran Pensamiento, con objeto de invitar a S. M. la reina regente al certamen musical que se verificará en los Jardines del Retiro el jueves próximo por la tarde. Anoche llegaron a Madrid las bandas de música de la Corona y de San Sebastian y un orfeon de Bilbao, con objeto de asistir al espedado certamen. Con asistencia del Sr. Baró, a quien se han consultado algunos detalles, se reunió ayer la comisión que entiende en la ley creando un asilo de inválidos del trabajo, quedando convenidos los términos del dictamen. Bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco, continuó anoche en la Sociedad Española de Higiene el debate acerca de las ordenanzas municipales. El Sr. Cabello, distinguido médico de la armada, pronunció un extenso discurso acerca de los puntos principales que abarca el dictamen del Sr. Rebollo. Una de las cuestiones que más brillantemente y con más detenimiento trata el Sr. Cabello, fué la referente al alcoholismo, considerándole como factor importante en la producción de ciertas enfermedades, y por lo tanto en la mortalidad de una población. El Sr. Tolosa Latour habló para una cuestión incidental, lamentándose de la situación en que se encuentran los sótanos del hospital del Niño Jesús a causa de las filtraciones imposibles de evitar, por la falta de alcantarillado en aquella zona, que va urbanizándose rápidamente, y manifiesta además que la señora duquesa de Santaña ha acudido en vano hace tiempo al Municipio, para remediar el mal, toda vez que no le permiten los propietarios de los terrenos cercanos vierta dichas aguas efectuando el correspondiente desagüe. El Sr. Rebollo se hace cargo de algunas observaciones del discurso del Sr. Cabello, con quien se manifiesta conforme en la generalidad de pensamiento, y despues de varias rectificaciones de ambos señores, se levantó la sesión. La primera representación de la ópera española El recibida, que estaba anunciada para esta noche en el teatro de la Alhambra, se ha suspendido hasta mañana jueves, para dar lugar al ensayo general. La empresa ha preferido no dar hoy función a privar a los abonados al turno impar de la primera audición que estaba anunciada para hoy. Hoy miércoles, primer turno, se cantará en el teatro del Príncipe Alfonso la magnífica partitura de Gounod, el Faust. En esta obra harán su debut el tenor Conti, el barítono Hernandez y el célebre bajo Sr. Vicoconti, que tantos aplausos ha conquistado siempre en el importante papel de Meistófeles. La señorita Guidotti cantará la parte de Margherita, y la Sr. Treves la de Siebel. A esta función asistirá la colonia filipina, cuyo representante ha mostrado deseos de que asistan a esta clase de espectáculos. La entrada creemos será grande dados los artistas que cantan la obra y la variedad que presenta la empresa, cuyo celo es digno de elogio. La comisión que entiende en la proposición de amnistía para delitos electorales no ha llegado a un acuerdo en su reunión de ayer. Los Sres. Fabra y Suarez Inclán han recibido el encargo de estudiar una fórmula que armonice los pareceres entre aquellos que son favorables al principio de la proposición.

El Sr. Molleda, diputado conservador individuo de la comisión, ha declarado su disconformidad con la proposición a que aludimos. Anoche, según costumbre semanal, se juntó en ordinaria sesión la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, que fué presidida por el señor marqués de Barzanallana. Leídas y aprobadas las actas de la sesión ordinaria del martes anterior, y la de la estrordinaria del domingo, se dió también lectura á varios dictámenes, siendo aprobados unos y quedando sobre la mesa otros. Se dió cuenta del recibo de varios donativos, entre los que figuran un ejemplar de la preciosa obra sobre la epigraña asturiana, de D. Ciriacio Miguel Vigil, que fué recibida con gran aprecio por la corporación, atendido su relevante mérito. El Sr. La Fuente presentó su discurso de contestación al que leerá en su solemne recepción el docto presbítero D. José Salameiro, cuyo acto se verificará en uno de los dominicos que restan á este mes. Y por último, el Sr. Ruiz Gomez concluyó de manifestar sus observaciones sobre el «Bimetalismo».

El dictamen sobre administraciones subalternas de que ya se ha dado cuenta en el Senado, modifica el remitido por el Congreso, aunque no esencialmente. Las variaciones de más importancia, además de lo que ya hemos dicho, son relativas al personal, respecto al cual para ser nombrado administrador subalterno será necesario tener la condición de letrado, entre los que serán preferidos los que hayan desempeñado más de seis años secretarías de Diputación y de Ayuntamiento en poblaciones de más de 20000 almas, ó destinos de la administración de Hacienda con categoría superior á oficial de cuarta clase; sustitutos de los registros de las audiencias, que hayan ejercido por más de seis años; letrados que sean licenciados en administración; los que hayan sido aprobados en oposición a oficiales del Consejo de Estado, de abogados del Estado y registros de la propiedad, y en defecto de todos los abogados que a juicio del ministro de Hacienda reúnan mejores condiciones. Solo en defecto de aspirantes letrados podrán ser nombrados los que sin serlo reúnan las condiciones generales de la ley de empleados; pero en este caso, la liquidación del impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes continuará a cargo del respectivo registrador de la propiedad. Los administradores subalternos de Hacienda no podrán ejercer la abogacía. Anoche conferenciaron en el despacho de los ministros, al decir de las gentes, el Sr. Sagasta, el general Cassola y el general Martínez Campos. En efecto, se reunieron casualmente en el despacho de los ministros del Congreso y hablaron, como sucede todas las tardes, sin que tuviese la conferencia carácter político de ninguna especie. La discusión de los presupuestos amenaza prolongarse más tiempo del que se creía. El Sr. Cárdenas (D. José) llenó ayer la sesión con un discurso que había comenzado el día antes y hoy continuará todavía. En el presupuesto de ingresos hay ya pedidos tres turnos en contra de la totalidad. El Sr. Fabié ha presentado en la alta Cámara una enmienda al artículo 1.º del proyecto de bases para la reforma de la ley del poder judicial, desarrollándola en siete bases. Se establecen como tribunales y jueces en el reino los juzgados de paz, los jueces de instrucción, los tribunales regionales, las audiencias y el Tribunal Supremo. Habrá un juzgado de paz para 5000 almas lo menos, haciéndose a este fin la correspondiente división territorial, y su competencia en lo civil será en negocios que no excedan de 2500 pesetas, y en lo criminal las faltas definidas en el Código, siendo los jueces retribuidos y formando el primer grado de la escala judicial. En cada grupo de 25000 almas lo menos habrá un juez de instrucción para la de los procesos criminales únicos de su competencia. En las capitales de provincia se establecerán los tribunales regionales con dos salas: una para la primera instancia de los asuntos civiles de más de 2500 pesetas, y otra para la primera instancia de los criminales. Se conservarán modificando el territorio de su jurisdicción, las audiencias territoriales, que serán de apelación en lo civil y en lo criminal, y de primera instancia en los asuntos contencioso-administrativos. Constará de cinco salas: para los recursos civiles, para los criminales, para los por infracción de forma, para la procedencia de los recursos y de los criminales, y para lo contencioso-administrativo. El ingreso y ascenso en las carreras judicial y fiscal, será por concurso ó á propuesta de las juntas que se crearán para estos objetos, los jueces y magistrados serán inamovibles y amovibles los individuos del ministerio fiscal.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos anoche el siguiente TELEGRAMA: Aganzuz, 7 (10-15 n.). En este momento llega el regimiento de Lusitania y pasa por delante de Palacio, desde donde presencia el desfile la familia real y altos dignatarios. El corresponsal.

Table with columns: PESETAS, NÚMS., POBLACIONES. Sorteo del día 7 de Junio de 1887. Lists winning numbers and amounts for various population categories across different provinces.

Table titled PREMIADOS CON 1500 PESETAS. Lists winning numbers and amounts for 1500 peseta prizes across various population categories.

DIARIO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 8.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Salustiano, confesor. Sol: sale a las 4:29 y se pone a las 7:29.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Carboneras, donde habrá misa mayor y por la tarde vísperas. En la Catedral, Sacramento y Encarnación vísperas y solemnes matines. En San Ginés empiezan las funciones del alumbrado, con el Señor manifiesto día y noche.

che. A las diez misa y procesion para manifestar a las seis vísperas y a las siete y media la novena, predicando el Sr. Cardona. En Monserrat sigue la novena a San Antonio; predicará por la mañana el Sr. Cardona y por la tarde el P. Ramon Genover. En San Antonio del Prado id., los señores Yague y Garamendi. En San Luis, por la tarde, predicará el señor Garamendi. La misa y oficio divino son del Patrocinio de San José. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, San Ginés, Santiago, Capuchinos y barrio de Salamanca. La Santa Escuela de Maria, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia celebra su ejercicio el miércoles 8, las cinco de la tarde, siendo orador D. Nicolas Alcon.

AVISOS UTILES

Criado y Soria, profesor dentista. Consulta de 8 a 3. Carbon, 2. No dudes, S. está muy contento tambien de las buenas noticias. Recuerdo.—P. ESPECTACULOS PARA EL 8. ALHAMBRA.—No hay funcion. APOLLO.—8 3/4.—Juan Matias.—Segundo acto de la misma.—Cádiz.—Segundo acto de la misma. FELIPE.—9. (Inauguración).—La gran via.—Los valientes.—Los lobos marinos.—(Segundo acto de la misma).

ZARZUELA.—9.—F. 11 de abono.—T. impar.—(Compañía francesa).—Le Petit Duc. PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. impar.—Faust. MARAVILLAS.—9.—El Sr. Castaño.—Poliza de seguros.—La gente del bronce (estreno).—Toros de puestas. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Grande y variado espectáculo de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, los elefantes amaestrados y los escentrico-musicales españoles. CIRCO HIPODROMO (junto al Dos de Mayo).—9.—Segunda representación de los notables escentricos en una sola pierna.—Los Dobles.—Elefante Jumbo, papacayos y periquitos, y variados ejercicios gimnásticos, acrobáticos y musicales. GUIGNOL (paseo de Recoletos, número 3).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde en adelante.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 7.

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 6.', and 'DEL 7.'. Lists various financial instruments and their prices.

Sesto aniversario EL SEÑOR DON MIGUEL DIAZ Y DIAZ falleció el 8 de junio de 1881. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la parroquia de San Ildefonso y el 2 en la de San Martin, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Su viuda doña Antonia Irigoyen ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

HAY DINERO sobre casas y rentas, etc., etc. HERMANOS S. MARCOS, 3.

PÉRDIDA Se suplica al que se hubiese encontrado un arde de acero con unas clavos y un lapicero de plata, se sirva entregarlo en la calle del Sordo, 23, entlo. izqda. y se le darán 5 duros, ó sea el valor del lapicero.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO, vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, plaza del Angel, 15. (frente a Espoz y Mina).

EL MEJOR NEGOCIO Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo a operaciones de préstamo con garantía de interés, les será colocado a su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por ellas mismas. Piamonte, 3, 2.º dcha.

A GRANEL Camisetas profesionalmente bordadas a 3 y 6 reales.—Enaguas a 8 y 10.—Pantalones a 6.—Camisas a 7, 8, 9 y 10.—Lencería y merinos a precios increíbles.—Milaneses, 4, junto a Santiago.

TOS-FERINA. A las madres de familia aconsejamos el Jarabe antiferino en la tos ferina de los niños, segun rismos de veros pronto buenos. Frases 6 y 14 rs. Farmacia de Sanchez-Ocaña, Atocha, 35.

PÉRDIDA un reloj de oro de señora, con alfileres C. M. en la tapa y varios hijos en la argolla, ocurrida el viernes 3 del actual. Marqués del Duero, 3.ª portería. Informar y se gratificará al que lo presente.

TIENDA Se cede una de siete bucos, gran local en el mejor sitio. Razon, Principe, 16.

MALES VENÉREOS y matriz. Dr. Barragan. Consulta, 10 a 1 y 6 a 9. Corredora Baja, 22.

HERSIANAS DE CORTINA COLOCADAS, a 3 pesetas metro cuadrado. Fuencarral, 8.

EN GETAFE SE VENDE UNA hermosa finca de recreo, compuesta de piso bajo y principal, cámara palomar, pajarera, cochera, cuadra, patios espaciosos, jardín y huerta, noria con su pozo revestido y agua dulce. Razon, Infantas, 1, y en Getafe calle de Madrid, núm. 43.

MA PARA CRIA A SATISFACCION. Farmacia, 3.

HACEN FALTA OFICIALES Y aprendices de pasamanería, y un chico que tenga algun tiempo de comercio Juanelo, 17, pral. izqda.

ALMONEDA: SILVA, 37, 3.º izq. de 9 a 12 y de 4 a 6. No se admiten preñeros.

SE VENDE TRONCO DE LAQUITAS pajareras, guarniciones y cesto. Marañell, 16, barrio de Pozas. De 12 a 2.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Montero, 46 y 48, pral.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Paz, 7, portería.

MA PARA CASA BLANCA mancharas doradas, perdida el 5.º certificación C. Jerónima, 5, portería.

125 FRANCOS pueden ganar por semana los agentes hombre ó mujer, que quieran vender las maravillosas medallas electro-magnéticas que curan todas las enfermedades y restablecen casi en seguida la virilidad perdida. Se remite muestra enviando 6 francos en sellos de franqueo.—Dirigirse a M. de BOYERES, 136, muelle de Auteuil, Paris.

BAÑOS DE TRILLO Temporada oficial de 15 de junio a 15 de setiembre. Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, escrofulosas y parálisis. Prospectos y demas informes en Madrid, Carmen, 30, Fonda Leones de Oro.

LIQUIDACION DE MUEBLES de lujo, por cesacion de comercio hasta el 15 de junio, ultimo día de venta.—Grandes rebajas de precios.—ALCALA, núm. 27.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Unacaja 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT, Farm.º en Paris La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuacion, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En Paris, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

BAÑOS DE ALCEDA Este magnifico establecimiento, cuyo manantial de aguas sulfureas es el mayor conocido en Europa, situado en el imponente valle de Toranzo, provincia de Santander, ha recibido este año varias mejoras, que completan todos los adelantos conocidos en la hidroterapia. Estas mejoras las apreciarán cuantos bañistas tengan a bien buscar en sus aguas la perdida salud. Grande ha sido siempre el número de enfermos que con alivio de sus dolencias ha vuelto al seno de sus familias, con la mayor complacencia. En la temporada ultima de 1886, dió el médico director el estado de reglamento al señor gobernador con el número siguiente: Bañistas de Alceda... 3748 Idem de Ontaneda... 700 TOTAL... 3448 Estas cifras hablan más alto de cuanto nosotros podamos decir, y por tanto las recomendamos al público persuadidos de hacer un bien a la humanidad.

FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA. GRAN DEPÓSITO DE ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES inalterables y de pureza acreditada. Jarabe de Rabano lodado, 10 y 14 rs. Id. de Brea concentrado, 6 y 10 Id. de Brea y Tolu, 6 y 10 Id. de Brea y trementina, 8 Id. de Quina, 8 Id. de Quina ferruginosa, 10 Id. de Latofostato de cal, 10 Id. de Ioduro de hierro, 10 Id. de Quebracho, 10 Jarabe de Tolu, Liqueo, Goma, Malvabisco, Violeta, Yedra terrestre, Felandrio, Trementina, Caracoles, Tusilago, Flor de malva, Cordiales, Zarparrilla, Fumaria, Lamouroux.

PIDANSE CATALOGOS Atocha, núm. 35, frente a la calle de Relatores.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARIA LUISA DE LA TORRE DE BORBON ha fallecido el día 7 de junio, a las cuatro y media de la madrugada. R. I. P.

Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. Brigadier D. Francisco M.º de Borbon y de Castellvi, hijos, padre el Excmo. Sr. D. José M.º de la Torre y de Armenteras, hermanos (ausentes), sus hermanos políticos los Excmos. Sres. D. Enrique de Borbon, duque de Sevilla; D. Alberto de Borbon y D. Margarita d' Ast. marqueses de Santa Elena; D.ª Maria del Olvido de Borbon, demás parientes y el Sr. D. Francisco Ruiz y Cánovas, cura de la parroquia, Suplican a sus amigos, que por obvido no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, y asistir a las diez de la mañana del día 8 a la conducción del cadáver, que tendrá lugar desde la casa mortuoria, calle de Rosales, 14, hotel, al cementerio de San Isidro, cuyo favor agradecerán.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo diocesano D. Ciriano Sanchez y Heróles, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a las personas que rueguen por el alma de la difunta. Se suplica el coche.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Informes, Españoleto, 10. ALMONEDA DE MUEBLES, DE 2 a 7 tarde. Huertas, 6, 2.º GRATIS SIRVIENTES Y DEMAS personal. Molino Viento, 7, 3.º

DINERO VERDAD Fuera de faras, esta casa lo da en el acto sobre sueldos del Estado. No admiten corredores. Tetuan 23 pl.

VINOS BLANCOS BAYO Y VINAGRE DE UVA Se venden por J. YUNQUERA San Agustín, 4 duplicado

MALES SECRETOS. Horas de 12 a 4. Carretas, 19, pral.

VENTA CASA MADRID. Voluntariamente. Cervantes, 30. 4850 pies, renta 9750 ptas.; tipo 1300000 ptas.; subasta. 11 junio once mañana Notaria Sr. Gonzalez, Desagano, 1, detalles.

AGONARES DE CUBA Y RES. A guardos de la Caja de Ultramar. Compra a altos tipos. Calderon de la Barca, 4, 2.º izqda. 1

LA EQUITATIVA SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Broadway, 120, Nueva-York (THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Table showing financial statements for the year ending 31st December 1886. Includes sections for 'BALANCE vigesimoséptimo anual', 'Activo', 'Ingresos', 'Desembolsos', and 'Saldo a cuenta nueva'.

Table showing 'Activo' and 'Pasivo' sections with various financial items and their corresponding values.

Certifico por la presente que, despues de un examen personal de las cuentas y valores arriba expresados, los he hallado exactos y verdaderos.—JOHN A. Mc CAIL (hijo), contralor.

Sobranse sobre la reserva al 4 por 100, 31 de diciembre 1886... 84.764.326'13

Certificamos la exactitud del cálculo anterior acerca de la reserva y sobranse.—De dicho sobranse se harán los dividendos usuales.—Geo W. PHILLIPS, J. G. VAN CISE, actuarios.

Nuevos riesgos aceptados en 1886... 578.087.102'05 Total de riesgos vigentes... 2.134.043.178'38

Early B. Hyde, presidente. James W. Alexander, vicepresidente. William Alexander, secretario. Samuel Borrovo, segundo vicepresidente. Thomas D. Jordan, secretario auxiliar. Edward W. Scott, tercer vicepresidente.

Nueva-York, 1.º de enero de 1887.—Por la presente, certifico que el adjunto Balance es una copia verdadera del Balance anual vigesimoséptimo de la Sociedad de seguros de vida, de los Estados-Unidos, LA EQUITATIVA.—H. B. HYDE, presidente.

SUCURSAL DE ESPAÑA MADRID CALLE DE SEVILLA, NÚMERO 16, PRINCIPAL.

CASINO DE SAN SEBASTIAN INAUGURACION 1.º DE JULIO PROXIMO.

INTERESANTE A LOS BAÑISTAS Y TOURISTES. Se ha establecido en San Sebastian una AGENCIA DE INQUILINATOS, que tiene disponibles para dar en alquiler durante la temporada, un buen número de cuartos amueblados, situados en las mejores calles y paseos de la nueva ciudad.

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE HENRY GOULET (REIMS)

Los más aceptados hasta el día; así en Europa como en America, por su buena calidad y por la baratura de sus precios. SE VENDE EN MADRID Verzenay extra a 9 pesetas botella. Carte blanche 8 id. id. Sillery Monseux 6'50 id. id. Tisana de Champagne. 5'50 id. id.

CAMAS DE PALO SANTO RETRATOS REAL FABRICA DE TAPICES SANTA ENGRACIA, 1, TELEFONO NUM. 465.

En este establecimiento se sigue haciendo los mismos servicios de fabricación, restauracion, limpieza y conservacion de alfombras y tapices que en años anteriores.—G. Stuyck. SE GESTIONAN ASUNTOS DE JARDINERA SEMI-NUOVA. Doc. Simpatancia, que precisen suma J cart dos ruedas y familiar. Se reserva. Paz, 3, 2.º d. de 10 a 2.º yenden. Trágueros, 36.

EL EXCMO. SEÑOR CONDE DE CAMPOS DE ORELLANA

ex-diputado a Cortes, ex-senador del reino, caballero de la orden militar de Alcántara, gran cruz de la real orden de N. S. Jesucristo de Portugal, etc., etc.

HA FALLECIDO EL DIA 4 DE JUNIO DE 1887 en la villa de la Haba, provincia de Badajoz. R. I. P.

Su afligida esposa la Excmo. Señora condesa de Campos de Orellana; sus sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.

EL SEÑOR DON ALEJANDRO JAREÑO Y SANZ ha fallecido en la Casa de Salud del pueblo de Ciempozuelos el día 3 de junio de 1887, a la edad de 32 años. R. I. P.

Su desconsolado padre el Excmo. Sr. D. Francisco Jareño, su hermana D.ª Adela, hermano político, sobrinos y demás parientes. Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA CLARA PEREZ DE NUEROS Y LEWENFELD

VIUDA DE LENNOU-HUNT falleció el día 10 de junio de 1886. R. I. P.

Su hijo D. Ernesto; su madre D.ª Soledad; sus hermanos D. Federico y D.ª Aurelia; hermana política, primos y sobrinos, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 8 del actual en la iglesia de religiosas mercedarias de Góngora y el día 10 en San Andrés de los Flamencos, donde estará S. D. M. de manifiesto, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LAS NIEVES TUASON

Y PATINO DE RATO falleció en el mar Mediterráneo el día 8 de junio de 1882. R. I. P.

Todas las misas que se celebren en igual día del mes actual en la iglesia de San Jerónimo el Real serán aplicadas por su eterno descanso. D. José Maria de Rato Hévia, viudo; D. José Maria y D. Olimpio, hijos; su madre, hermanos demás parientes, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma de la difunta.

SESTO ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA CARMEN ORTES DE VELASCO DE BARRENECHEA

falleció el día 8 de junio de 1881. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 8 del actual en la iglesia de Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijas doña Candelaria y doña Teotista de Barrenechea ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

FONDA DE IGNACIO URQUIZU ALZOLA (ELGOIBAR)

Los numerosos parroquianos de esta fonda saben el excelente trato que se da y las cómodas habitaciones que tiene la casa, esperando de su amabilidad que lo participen a sus amigos.

Si desean comer por separado y horas extraordinarias hallarán esmero en el servicio, pues su dueño no ha economizado gastos para facilitar todo género de comodidades a las personas que honren su establecimiento.

FÁBRICA DE CURTIDOS DE ABDON DE GOITI. Barrio del Prado. num. 28. VITORIA.

Se vende esta fábrica y las existencias, consistentes en suela, cueros, abarques y covandas. La suela india, curtidura natural de roble, su mezcla, bien planchada y seca, a 3 ptas 65 céntimos kilogramo (6 reales 70 céntimos libra castellana). Pazo al contado en plata con 2 por 100 de descuento. No se venden menos de 10 hojas.